

Expediente: **1327/18**

Carátula: **RAMIREZ CARLOS RUBEN C/ SEGURIDAD SUAT S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VI**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **13/05/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *MARTEAU Y AGUIRRE ASOCIADOS, -SINDICOS*

20181878356 - *SEGURIDAD SUAT S.R.L., -DEMANDADO*

20228778835 - *RAMIREZ, CARLOS RUBEN-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1327/18



H103064416431

Juicio: RAMIREZ CARLOS RUBEN c/ SEGURIDAD SUAT S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.- Expte. n° 1327/18.-

San Miguel de Tucumán.-

Téngase por recibido y a conocimiento de las partes. Atento a las constancias de autos NOTIFIQUESE al demandado Seguridad SUAT SRL a fin de que en el término de DIEZ días dé cumplimiento con la sentencia definitiva de fecha 24 de agosto de 2022 y proceda a abonar la suma de \$527.776,53 (pesos quinientos veintisiete mil setecientos setenta y seis con cincuenta y tres centavos) en concepto de capital adeudado a la actora, plazo que comenzará a correr a partir del día siguiente de la notificación del presente proveído (Art. 145 del C.P.L.), bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de aplicarse las prescripciones contenidas en los arts. 146 y sgtes. de la Ley 6.204.

Asimismo, PRACTIQUESE planilla fiscal conforme lo ordenado en la resolutive mencionada.-

RESTITÚYASE la documentación original en forma personal, y que consta recepcionada en cargo que antecede, debiendo comparecer las partes por ante éste Juzgado cualquier día y hora de despacho hábiles.- GGJA-1327/18

Dr. Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo

Vla. Nominación

Actuación firmada en fecha 12/05/2023

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.